



ESCUELA NACIONAL DE ARTE
Carlos Baca Flor de Arequipa

LEY 29853 - 30220

CONVOCATORIA

LA ESCUELA NACIONAL DE ARTE "CARLOS BACA FLOR " DE AREQUIPA, CONVOCA A CONCURSO PÚBLICO DE JEFATURAS

- 01 PLAZA: JEFE DE UNIDAD ACADEMICA
- 01 PLAZA: JEFE DE AREA ACADEMICA DE EDUCACION ARTISTICA
- 01 PLAZA: JEFE DE AREA ACADEMICA DE ARTES PLASTICAS
- 01 PLAZA: SECRETARIA ACADEMICA

PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO

7.1.- PARA LA JEFATURA DE UNIDAD ACADEMICA

Grado de maestría.

Estudios concluidos de maestría.

Años de servicio en Educación no menos de 10 años.

Experiencia docente en Educación Superior mayor a tres años.

Experiencia en el cargo en la Unidad Académica.

Experiencia en coordinación de proyectos.

Experiencia en asesoría de trabajos de investigación.

Experiencia em conducción y/o ejecución de acciones de evaluación.

7.2.- PLAZA: JEFE DE AREA ACADEMICA DE EDUCACION ARTISTICA

Título Profesional.

Años de servicio en Educación no menos de 10 años.

Experiencia docente en Educación Superior mayor a tres años.

Experiencia en el cargo en la Unidad Académica.

Experiencia en coordinación de proyectos.

Experiencia en asesoría de trabajos de investigación.

Experiencia em conducción y/o ejecución de acciones de evaluación.

7.3.- PLAZA: JEFE DE AREA ACADEMICA DE ARTES PLASTICAS

Título Profesional.

Años de servicio en Educación no menos de 10 años.

Experiencia docente en Educación Superior mayor a tres años.

Experiencia en el cargo en la Unidad Académica.

Experiencia en coordinación de proyectos.

Experiencia en asesoría de trabajos de investigación.

Experiencia em conducción y/o ejecución de acciones de evaluación.

7.4.- PARA LA SECRETARIA ACADEMICA

Grado de Maestría.

Estudios concluidos de maestría.

Título de segunda especialidad.

Otro título profesional.

Años de servicios en el sector educación no menos de cinco años.
Experiencia en gestión administrativa o institucional mínimo tres años.
Experiencia en el cargo de administrativo.

- SOLICITUD DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL DE LA ENA CARLOS BACA FLOR.
- HOJA DE VIDA (no documentada).
- DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE NO TENER ANTECEDENTES JUDICIALES O POLICIALES.

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	DÍAS ÚTILES
<ul style="list-style-type: none">• Convocatoria• Presentación de expedientes por mesa de partes virtual• Evaluación de expedientes• Publicación de resultados	08 DE FEBRERO 09 DE FEBRERO 10 DE FEBRERO 10 DE FEBRERO

Arequipa, 08 DE FEBRERO de 2022

